

CIUDAD Y FECHA DE EXPEDICIÓN BOGOTA D.C., 05 DE DICIEMBRE DE 2019		PÓLIZA NÚMERO 0656919-9		REFERENCIA DE PAGO 01313187163				
INTERMEDIARIO DPS ASESORES LTDA			CÓDIGO 13244	OFICINA 2614	DOCUMENTO NUMERO 13187163			
TOMADOR INGENIEROS CONSTRUCTORES F&R SAS				NIT 8220029915				
ASEGURADO INGENIEROS CONSTRUCTORES F&R SAS				NIT 8220029915				
BENEFICIARIO TERCEROS AFECTADOS								
DIRECCIÓN DE COBRO CR 3 # 1 57			CIUDAD NILO		TELÉFONO 7023858			
DIRECCIÓN DEL PREDIO ASEGURADO		CIUDAD BOGOTA D.C.	DEPARTAMENTO BOGOTA D.C.		DESCRIPCIÓN DEL SECTOR SECTOR SERVICIOS			
ACTIVIDAD OBRAS CIVILES TERMINADAS COMO CARRETERAS, AEROPUERTO (PISTAS, HANGARES, COMERCIO Y DEMAS), TUNELES, PRESAS, DIQUES, ESTADIOS, PU					CÓDIGO ACTIVIDAD 9 - 156			
DESCRIPCIÓN DEL PREDIO ASEGURADO					RIESGO No 1			
COBERTURAS DE LA PÓLIZA								
COBERTURA		VL.R. ASEGURADO	VL.R. MOVIMIENTO	% INDICE VARIABLE	PRIMA	I.V.A	PRIMA + IVA	
* BASICO RESPONSABILIDAD CIVIL		165.623.200,00	165.623.200,00	0	0	0	0	
VIGENCIA DEL MOVIMIENTO DESDE 05-DIC-2019		NÚMERO DÍAS HASTA 15-DIC-2019		PRIMA \$0		IVA \$0		TOTAL A PAGAR \$0
VALOR A PAGAR EN LETRAS CERO PESOS M/L								
VIGENCIA DEL SEGURO DESDE 26-SEP-2019		NÚMERO DE RIESGOS VIGENTES HASTA 15-DIC-2019		VALOR ASEGURADO \$165.623.200,00		VALOR INDICE VARIABLE \$0,00		TOTAL VALOR ASEGURADO \$165.623.200,00
DOCUMENTO DE:								
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES. FAVOR NO EFECTUAR RETENCIÓN SOBRE EL IVA LAS PRIMAS DE SEGUROS NO ESTÁN SUJETAS A RETENCIÓN EN LA FUENTE DECRETO REGLAMENTARIO 2509/85 ART. 17								
TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO DEL SEGURO: "LA MORA DEL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO AL ASEGURADOR PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO". EL PRESENTE CONTRATO SE RIGE POR LAS CONDICIONES GENERALES CONTENIDAS EN LA FORMA 01-13-040 , LAS CUALES SE ADJUNTAN								
EL TOMADOR, ASEGURADO, BENEFICIARIO O AFIANZADO, SE OBLIGAN A ACTUALIZAR ANUALMENTE O AL MOMENTO DE LA RENOVACIÓN DE LA PÓLIZA, LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL FORMULARIO DE VINCULACIÓN DE CLIENTES Y SUS ANEXOS Y A ENTREGAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE. A SU VEZ, LA COMPAÑÍA TIENE LA FACULTAD DE CANCELAR EL CONTRATO, DE CONFORMIDAD CON LO AUTORIZADO POR EL RÉGIMEN LEGAL PROPIO DE CADA CONTRATO, EN CASO DE DESATENCIÓN A ESTOS DEBERES.								
-VER CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA, Y ANEXO DE HMACC Y AMIT -VER INFORMACIÓN DE AMPAROS, ARTÍCULOS Y BIENES ASEGURADOS EN DOCUMENTO ADJUNTO								
103 - NEGOCIOS MEDIANA Y PEQUEÑA EMP								
RAMO 013	PRODUCTO AG5	OFICINA 2614	USUARIO 905368	OPERACIÓN 07	MONEDA PESO COLOMBIANO			
COASEGURO DIRECTO		NÚMERO PÓLIZA LÍDER		DOCUMENTO COMPAÑÍA LÍDER				
FIRMA AUTORIZADA FIRMA ASEGURADO IMPORTANTE: ESTE DOCUMENTO SÓLO ES VÁLIDO COMO RECIBO DE PRIMA, SI ESTÁ FIRMADO POR UN CAJERO O COBRADOR AUTORIZADO POR LA SURAMERICANA. SI SE ENTREGA A CAMBIO DE UN CHEQUE. LA PRIMA SÓLO SERÁ ABONADA AL RECIBIR SURAMERICANA SU VALOR.								
PARTICIPACIÓN DE ASESORES								
CÓDIGO 13244	NOMBRE DEL ASESOR DPS ASESORES LTDA			COMPAÑÍA SEGUROS GENERALES SURAMERICANA		CATEGORÍA AGENCIAS	%PARTICIPACIÓN 100,00	PRIMA 0
FECHA A PARTIR DE LA CUAL SE UTILIZA 01 - 06 - 2009		TIPO Y NUMERO DE LA ENTIDAD 13 - 18		TIPO DE DOCUMENTO P		RAMO AL CUAL PERTENECE 6		IDENTIFICACION INTERNA DE LA PROFORMA F-01-13-040
TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS								
POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL DERIVADA DE LA POLIZA DE CUMPLIMIENTO								

CIUDAD Y FECHA DE EXPEDICIÓN BOGOTA D.C., 05 DE DICIEMBRE DE 2019		PÓLIZA NÚMERO 0656919-9		REFERENCIA DE PAGO 01313187163	
INTERMEDIARIO DPS ASESORES LTDA		CÓDIGO 13244	OFICINA 2614	DOCUMENTO NÚMERO 13187163	
TOMADOR INGENIEROS CONSTRUCTORES F&R SAS				NIT 8220029915	
ASEGURADO INGENIEROS CONSTRUCTORES F&R SAS				NIT 8220029915	
BENEFICIARIO TERCEROS AFECTADOS					
DIRECCIÓN DE COBRO CR 3 # 1 57		CIUDAD NILO		TELÉFONO 7023858	
TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS					
<p>012002471427. NO. DE CONTRATO 146-01-MDN-COGFM-DIGSA-JEFSa-FAC-2019.</p> <p>LA PRESENTE POLIZA CUENTA CON UNA COBERTURA DE 165,623,200 PARA CUBRIR LOS PERJUICIOS QUE CAUSE EL ASEGURADO TANTO EN LA MODALIDAD DE DAÑO EMERGENTE, COMO EN LA MODALIDAD DE LUCRO CESANTE; AL IGUAL QUE LA DE PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES.</p> <p>INDEMNIZAR LOS DAÑOS Y/O PERJUICIOS PATRIMONIALES Y EXTRAPATRIMONIALES IMPUTABLES AL TOMADOR Y/O ASEGURADO DE LA PÓLIZA, CAUSADOS A BIENES DE TERCEROSO TERCERAS PERSONAS Y DERIVADOS DEL CONTRATO</p> <p>NO.146-01-MDN-COGFM-DIGSA-JEFSa-FAC-2019 CUYO OBJETO ES: MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE LAS INSTALACIONES DEL CENTRO DE SALUD ORAL FAC UBICADO EN BOGOTA D.C.</p> <p>SE ACLARA EL ASEGURADO BENEFICIARIO: LA NACION – MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL– COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES– DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR–JEFATURA SALUD FUERZA AEREA COLOMBIANA, CON NIT NO. 830.039.670-5.</p> <p>SE ACLARA LA FECHA DE INICIO DE LA GARANTIA LA CUAL ES A PARTIR DE 26/09/2019Y SE AJUSTA SU VIGENCIA FINAL</p> <p>*****</p> <p>MEDIANTE EL PRESENTE DOCUMENTO Y SEGÚN MODIFICATORIO NO. 001 DE FECHA SE REALIZA INCREMENTO EN EL VALOR DEL CONTRATO EN \$12.616.006= MAS, PARA UNVALOR TOTAL VIGENTE DE \$224.482.611=</p> <p>LOS DEMÁS TÉRMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS, CONTINÚAN VIGENTES.</p>					

VIGILADO
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA